

PLAN TRIANUAL DE TRABAJO *2018-2021*



COMISIÓN DE MERCADOS Y ABASTOS

Elaborado por:

C. MA YOLANDA LOPEZ PARRA

INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo trianual tiene como objetivo establecer las estrategias y acciones que emprenderá la Comisión Edilicia de Mercados y Abastos del Municipio de Etzatlán, Jalisco. El mercado municipal surge a partir de donde se concentraron los comerciantes, dando como resultado la construcción de espacios formales para desarrollarse. El Mercado y Centrales de Abasto durante mucho tiempo han sido los principales centros de comercialización de diversos productos de la canasta básica, cubriendo con ello las necesidades de los ciudadanos. En este contexto, podemos decir que las dinámicas económicas actuales, así como la falta de una estrategia para realizar trabajos de conservación y mantenimiento, han ido en detrimento de nuestro mercado municipal, por ello, es especial trascendencia brindarle la atención necesaria y especializada.

OBJETIVO.

La Comisión Edilicia de Mercados y Abasto, tiene como objetivo general el de generar que el mercado que se encuentra ubicado en el municipio de Etzatlán, cuente con una identidad que los caracterice

VISION.

Lograr el posicionamiento del Mercado Municipal, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en la Vía Pública, como espacios de desarrollo armónico y económico de comercio para nuestro municipio.

MISIÓN

Proponer políticas, lineamientos, estrategias y acciones para generar condiciones adecuadas para un funcionamiento y Desarrollo armónico del Mercado Municipal, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercios en la vía pública del Municipio.

ACTIVIDADES

1. Impulsar el desarrollo económico del Mercado Municipal, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en la Vía Pública.

2. Vinculación con las diversas dependencias del municipio, para generar acciones y estrategias en beneficio de Mercado Municipal, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en la Vía Pública.
3. Coordinación para la elaboración de los diagnósticos en materia de protección civil y seguridad
4. Gestión para que de ser necesario la Remodelación, conservación y creación de nuevos Mercados.
5. Actualizar la normatividad vigente de acuerdo a las necesidades actuales.
6. Evaluación de los programas de la Administración Pública Municipal.

Es importante señalar, que actualmente el Mercado, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercios en la Vía Pública, han sido relegados de las prioridades del municipio, ya que las diversas actividades de comercio que se desarrollan en nuestra población carecen de las necesidades básicas, pues históricamente no se han aplicado los recursos mínimos necesarios. Lo anterior, para que esta Comisión trabaje optimizando en todo momento los recursos financieros, materiales, legales y humanos para lograr condiciones adecuadas en los diversos espacios de comercio que prevalecen en nuestro municipio.

COMISION DE MERCADO Y ABASTOS


MA. YOLADA LOPEZ PARRA